

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10

## Desde Filipinas

### Polavieja

Por ser en estos instantes de sumo interés cuanto se refiere al general Polavieja, reproducimos los párrafos de una correspondencia que manda al *Heraldo* el señor Mataix, trazando una silueta del general y de la vida que lleva en Filipinas.

Manila—Enero

Nada de aparato alrededor de su persona. Este soldado que en el espacio de veinte años cambió el poncho del *pistolo* de Africa por la casaca de teniente general, no fia de vanos refulbrones ni de formalidades teatrales su autoridad, ni su prestigio. Cuando peleaba en el Norte, se cuidaba más de atacar al enemigo y vencerlo que de sustituir su astroso capote de guerra. ¿Cómo vamos á hacer general á un hombre que siendo brigadier lleva ese destrozado uniforme?—decía el general Quesada...—La otra noche fué convocada la junta de autoridades, los altos funcionarios de palacio bebían los vientos (que es lo que habia que beber en Manila si tal artículo fuera de corriente consumo), para acomodar dignamente en el lujoso salón á los elevadísimos funcionarios. Pero al llegar éstos encontráronse de pronto con que Polavieja recibíalos á la buena de Dios, ofreciéndoles modesto asiento de rejilla en una habitación cualquiera... No, no hay que buscar al gobernante, ni al general ilustrar en los nimios detalles de afectada cortesía que tanto complacen á nuestras clases medias, aristocratizadas por la ocasión de la fortuna ó por la improvisación del poder.

Polavieja es una convicción, una idea, una cultura, una inteligencia, un espíritu que se ha hecho carne sin distraerse de altos fines por livianos accidentes de la vida. Lo demostrará su campaña contra Cavite. Demuéstralo también en cualquier momento en que se le habla ó se le consulta acerca de cuestiones interesantes á la patria. Se le pregunta sobre el problema filipino, y encuéntrase inmediatamente en Polavieja un pensamiento sereno sin prejuicio que lo dañe.

—Lejos de mi ánimo—dice—aminorar el valor de las obras que se han escrito acerca de asuntos filipinos, y sobre todo los que se dedicaron á estudiar al indio, lo que digo es que empezando por fray Bartolomé de las Casas, y acabando por el último escritor que se ocupara en estas materias, estuvieron poco afortunados. Pero yo he descubierto un autor, único que entiende el difícil problema acerca del modo como ha de gobernarse al indio, y no me doy tono por el hallazgo, porque el autor es el jefe de los insurrectos de Cavite, que por ser de la misma madera, debe conocerlos bien. Cuando entremos ahí, veremos cosas curiosas, y de sobra encontraremos elementos de estudio.

Y de este modo, sobre todas y cada una de las cuestiones que perentoriamente ha planteado la insurrección filipina, y no menos perentoriamente vamos resolviendo á tiros y cañonazos, tiene Polavieja un juicio feliz y una palabra exacta. ¿Le habla algún Dulcamara de libertades económicas y otras zarandajas por el estilo? Polavieja responde:

—Eso es una ceguedad, ó una tontería; implantar el libre cambio en Filipinas sería tanto como tener una colonia para los extranjeros. Y no es que yo opine que las colonias deben rentar al Tesoro de la Metrópoli; pero han de constituir una fuente de riqueza para el desarrollo de las industrias nacionales. Inglaterra busca en las colonias el mercado natural de sus productos.

Y elevando el pensamiento y la palabra, va diciendo punto por punto:

—No sé cómo calificar la idea de la simplificación en política, de la centralización exagerada, de la unificación absorbente; las naciones con organismos varios son las más grandes. La naturaleza misma nos da el ejemplo: el hombre es más perfecto que la hormiga... ¿Cómo es posible que en Filipinas rijan las mismas leyes para el mestizo y el chino? Gran majadería proclamar un Código común, cuando en España, con otra cultura, con largos siglos de unidad nacional, con

preparación legislativa, al redactar el Código civil hubo que respetar las legislaciones forales, y la misma ley económica no rige lo mismo en todas las provincias de la Península.

—¡Adelantos! ¡Adelantos! Los admiro, los observo innegables y provechosos en las ciencias exactas, en las físicas, en las naturales; ellos, concretándonos á la guerra, nos han dado estos elementos tan poderosos de combate de que disponemos; pero no los creo tan positivos en el arte de gobernar, como en los grandes principios de la guerra. Creo firmemente que Roma entendía más de colonias que nosotros; la estrategia es hoy la misma que en tiempos de César y Alejandro; la paz perpétua, esa utopía de moda, fué tratada por Xenofonte, y los romanos adoraban á Jano, pidiéndole la paz cuando peleaban, sin perjuicio de guerrear en cuanto el templo se cerraba.

—Sería horrible pensar que la victoria en los campos de batalla responderá sólo á la fuerza material, ó mejor dicho, que el poderío militar de un pueblo no responderá á otras causas más elevadas. La victoria de los alemanes sobre los franceses fué debida, no sólo á sus cañones, sino al poder de su cultura, extendida, no sólo al pueblo, sino al ejército. Roma no resistió á los bárbaros, porque estaba decadente ó podrida. La naturaleza no tolera mucho tiempo enfermos ni cadáveres.

—Que no me vengan con sentimentalismos; las leyes militares deben ser sencillas, claras, precisas y han de inspirarse en pocas filosofías. ¿Qué filosofía autoriza el fusilamiento de un centinela dormido? Y, sin embargo, nada más imperativo.

De un centinela que se duerme puede depender la suerte de un ejército, y, por tanto, hasta de los destinos de un pueblo. La indisciplina que éticamente no es tan grave como el robo, aunque yo tenga menguada idea de los pueblos indisciplinados, debe castigarse en las leyes militares, porque es un peligro inmenso.

—¿Que por qué trabajo tanto? Porque creo que los *genios* se acabaron, si es que alguna vez los hubo, en el sentido que el vulgo considera. Sin grandes aptitudes para el trabajo no se llega á descollar como ser superior en ninguno de los órdenes de la vida. Los mejores discursos están preparados, los versos más fáciles costaron muchas horas de hilvanar, los artículos sensacionales suponen mucha preparación en el individuo, y las novelas, y los cuadros y los planes de campaña. No es que yo afirmo que se puede llegar á la cima solo con el paso del buey; las funciones superiores del entendimiento son don del cielo; pero el que teniéndolas no las ayuda con el trabajo, es un criminal que se pasará la vida haciendo gracias, como muchos que tú y yo conocemos, robando á la sociedad las facultades de su cerebro. Yo admiro á Napoleón, me entusiasmo viéndolo *marchar* con su ejército dispuesto á todas las contingencias; no encuentro palabras para admirar la capacidad militar del hombre que en el mismo campo de batalla rectifica anteriores yerros, consiguiendo la victoria; pero me descubro también reverente ante el hombre incansable para el trabajo, ante el *burro de carga de su familia*.

Todo el hombre moral se revela por completo en la respuesta dada una de estas noches á propósito de una invitación á fiesta:—No se pueden firmar sentencias de muerte por la mañana para ir por la noche á divertirse.

Su fe en las virtudes cívicas de nuestra raza es absoluta. Como una de estas noches, en animada tertulia extrañárame yo de que los españoles de Manila hubieran cumplido con apresuramiento el severísimo bando sobre recogida de armas, entregando, no sólo las de uso habitual, sino preciosas panoplias y colecciones artísticas, interrumpiéndome severamente Polavieja.

—No hay pueblos mejores ni peores para ser gobernados; fruta exótica es en nuestro país la licencia en viendo voluntad firme para cumplir la ley en los llamados á dictarla. El decantado sentido legal de los anglosajones así depende de condiciones de raza, como del bastón de hierro que maneja impertérrito el *policeman*. Lincoln tuvo

que imponer el servicio obligatorio á cañonazos en Nueva York.

En todas estas frases sueltas que son como jirones de pensamientos altos y generosos, bien puede advertirse, juntamente con la energía del soldado auténtico, el hombre de estudio, el patriota, el gobernante á quien no pueden sorprender ni los problemas de la fuerza ni los conflictos de la política.

\*

¿Polavieja íntimo? ¿Polavieja en los oficios usuales de la vida y del cargo? En Madrid levantábase á las ocho de la mañana, pero muchos días «se fumaba la oficina» como burócrata cualquiera. En invierno resentíase de las heridas y en verano del hígado. Era como un pájaro enjaulado que necesita aire libre para vivir. Aquí no ha tenido más enfermedad que el recrudimiento del hígado, precisamente en aquel día en que Blanco, Capitán general rógole que se abstuviera de hablar con los corresponsales de la prensa madrileña. El ataque fué tan agudo, que asustado Polavieja de los efectos de este clima, anunció su dimisión por telégrafo. Mas, pasado de aquel ataque, la infartación del hígado no ha vuelto á oscurecer su rostro ni su espíritu. El general está en plena salud; se levanta á las seis de la mañana. Un frugal desayuno, y al despacho; á los pocos momentos preséntase el teniente coronel Uruaga, jefe de Estado Mayor encargado de la sección de campaña.

A las ocho desfile del secretario general señor Abella y del secretario particular comandante Lecumberri. Más tarde los generales Zappino, Galbis, Aguirre acuden á recibir órdenes y sin previo anuncio y sin etiqueta ninguna van entrando según se presentan los oficiales recién llegados de la campaña. Nada de perfiles ni de uniformes brillantes en estos oficiales: con cara y mano ennegrecidas, con el traje de rayadillo sucio y destrozado, con el zapato polvoriento, acuden ante el general, porque no ignoran que lo que el general desea es conocer sin tardanza todas las noticias y detalles de la guerra.

Entre firma y firma, entre visita y visita, entre el *conforme* en un expediente y el *cúmplase* en una orden, consulta mapas y más mapas, mide distancias sobre las sùtiles líneas, acota terrenos con el índice, da en fin batallas con el pensamiento. De pronto necesita dar instrucciones á los oficiales de secretaría y á los del Estado Mayor, desea conocer ó consultar algún documento y no emplea timbres ni porteros: va en persona á buscarlo sobre la mesa del negociado y con igual *sans façon* lo devuelve.

A las doce y media el general es servido, y sientase á la mesa con sus ayudantes. Entre plato y plato conversa con frailes, militares, paisanos, autoridades civiles, *populum omnium*; es una hora de expansión y de confianza.

El apetito es bueno, el humor excelente y envuelto en azulada nube de un auténtico habano, deja los blancos manteles para departir más íntimamente entre su confesor y su médico. Tras breve siesta, vuelve á la carga del trabajo para no descansar sino por la noche. Los telegramas recibidos de los Gobernadores y jefes de columnas llegan á centenares, el Gobernador de Manila entra y sale como una tromba... y Polavieja lee y oye, procurando no derrochar la tinta ni la voz propia.

¿Cómo termina la jornada? A la caída de la tarde una vuelta rápida en elegante carruaje de cuatro caballos por la abirragada *Luneta*; higiénico paseo á pié por la silenciosa playa, y llegada la noche, conversación honesta con pocos y buenos, y órdenes y más órdenes é instrucciones y más instrucciones, hasta que las pragmáticas del suelo se imponen á las de su voluntad.

También se imponen á la mía, y como no quisiera que con motivo de estas cuartillas sucediera lo propio al lector, dejo en paz la máquina fotográfica, esperando en Dios que la materia de esta *instantánea* llegará á ser por derechos de inmarcesibles obras, asunto digno de gran pincel y de un gran lienzo.

SANTIAGO MATAIX.

## Una conferencia literaria en el Círculo Torquato Tasso

Con este epígrafe hemos leído en el periódico *El Correo de Roma* un artículo dedicado exclusivamente á un paisano nuestro, artículo que traducimos y al cual damos publicidad, complaciéndonos á una persona que nos ha manifestado este deseo.

«Con el designio, dice el articulista, de dar á conocer á nuestros lectores, un extracto lo más fiel posible de la conferencia dada en el salón del Círculo Torquato Tasso por el Dr. don Juan Barceló y Bauzá, capellán de la real iglesia española de Roma, publicaremos antes algunos datos biográficos de este benenérito sacerdote.

Nació en Palma de Mallorca en el año 1860. Sintióse desde niño llamado al ministerio sacerdotal, estudió con notable aprovechamiento en el seminario de aquella diócesis, cuatro años de humanidades, tres de filosofía, cuatro de teología, dos de Sagrada Escritura, dos de derecho canónico y uno de disciplina eclesiástica. Como recompensa á su talento, obtuvo el 20 de Enero de 1879, por rigurosa oposición en el Colegio de la Sapiencia, célebre por los conspicuos eclesiásticos que han salido de su seno, una beca de gracia. Rector más tarde de dicho colegio, fué ordenado sacerdote, consagrándose desde aquel instante á la predicación, en la cual se distinguió tanto, que algunos de sus sermones merecieron los honores de la publicidad. Practicó oposiciones á curatos vacantes, obteniendo muy buena calificación, pero sin que se le adjudicase ninguna de las plazas á causa de su poca edad. Coadjutor del pueblo de San Servera y de la parroquia de Santa Cruz, en la capital, supo, combatiendo sus estudios con sus actos, cumplir satisfactoriamente los deberes de su cargo, y al mismo tiempo graduarse en Valencia de doctor en teología y en Toledo de licenciado en derecho canónico, con la calificación de *nemine discrepante*.

En Enero de 1890, mediante públicas oposiciones, luchó en Sevilla para obtener el canonicato lectoral de aquella iglesia metropolitana y en Agosto de 1895, practicó igual ejercicio para la de canónigo magistral de la de Mallorca. Venido últimamente á Roma con el honroso cargo de capellán de la iglesia nacional española, para el cual fué nombrado por S. M. la reina Regente, tuvimos el gusto de conocerle y á pesar del poco tiempo que hace, hemos comprendido la pasión y el entusiasmo que siente por todo aquello que se refiere á su patria. Testimonio de esto es la conferencia últimamente celebrada en el local del Círculo, durante la noche del 2 de Febrero de 1897. El tema que escogió, fué: «El filósofo Ramón Llull» varón por el cual sentimos desde luego profunda simpatía, después de haber escuchado con placer la misión trascendente que desempeñó en este mundo. El punto culminante de la disertación, enriquecida con bellas figuras y pronunciada con calor, consistió en demostrar la armonía entre la ciencia y la fe, dignamente representada en Ramón Llull. La fe ardiente con la cual revolvió el mundo, sometiendo siempre sus planes á la Santa Sede, no le impidió desplegar todo el poder de la humana razón para explicar que lo sobrenatural no combate la ciencia. Lección muy severa, dada á los pensadores de este siglo, los cuales no cesan de publicar que el desenvolvimiento de la ciencia no puede efectuarse dentro de los límites de los misterios de la fe.

Para poder apreciar mejor el mérito de este trabajo literario, hemos solicitado de su autor permiso para traducirlo al italiano. Que siga el conferenciante el camino que se ha trazado y no dudamos que su nombre será pronto distinguidamente conocido en todos los centros docentes que hay en Roma, los cuales como el Círculo Torquato Tasso, se tendrán por honrados, contándole entre el número de sus socios.

LUIGI PRATESI.

## Bodega de B. Bestard

Constitución, 120

Jerez seco, superior corriente á 1'25 pesetas litro.

## Metamorfosis

(Un sueño)

Sofiar... ¿quién no sueña? Y precisamente sucede que por más que sea un hecho evidente y reconocido por todos aquello de que «los sueños, sueños son», á veces se suelen soñar tales cosas, suelen ocurrirse desvarios tan estupendos á la calenturienta imaginación, que bastantes de estas escenas presenciadas en alguna de las pesadillas dichas, llegar al extremo de preocuparnos al despertar, y nos obligan á «hacer memoria» y á detenernos en el hilvaneo de los capítulos culminantes, que sirvan para la completa idea y formación de aquello que se soñó.

En el sueño de referencia, pues, estábamos abocados á una de esas crisis supremas que marcan época en la vida de los pueblos. Verdad es que éstos no se habían enterado de su situación ni del peligro que les amenazaba, porque en el juego de las pasiones, lo mismo que en el de la prestidigitación, es sabido que quien más mira menos vé. Sin embargo, el malear era visto y sentido, que es lo peor, por más que no se acertara á dar con la causa. Plétora ó hastío á fuerza de tanto estragamiento como premisa, debían producir la crápula de la decrepitud ó ruindad como consecuencia. En tal disposición, el género humano, ávido de reformas, decidió introducir las en sus costumbres, y por su mal gusto y peor relumbiación—tal era su rebajamiento—al primer impulso habria hecho más, cambiar de especie, si en aquella época de furiosa locura no se hubiera impedido la excepcional circunstancia, sin duda, de que los locos no habían creído oportuno todavía descender al extremo de echar piedras tan colosales sobre sus tejados de puro vidrio.

Triunfante poco antes la Revolución social con su igualatorja ley de repartos de bienes y *conocimientos*, no se encontraban ya los artistas de la pluma, ni del pentágono, ni del buril, ni del pincel, porque desterrados estos enseres, quedaría amalgamado y refundido confusamente el génesis de todo ello en una argamasa pedregosa confeccionada al calor de la destrucción por los peones de albañil y algún gacetero escogido entre los de la última esfera.

Por tanto, en aquel entonces en que la piqueta ó el tridente flameante y enrojado no vaciló en echarlo todo á barato, es inútil decir que en el terreno literario sucumbieron también las obras clásicas, como en el arquitectónico acudieron á morar en los palacios y monumentos de toda construcción: enjambres de pordioseros que á falta de hogar propio, hizo la suerte ó la dudosa ley reparticional que se dividieran entre sí tan majestuosas é históricas fábricas, á las que era de ver cómo al encontrar ocupados los bajos penetraban por sus ventanas góticas u ojivales, con desvenjada escala de mano ó restos de vieja maroma, las semikábilas que á fuerza de no trabajar y multiplicarse constituían la generación redentora de nuevo cuño.

Pero si antiguos moldes fueron fáciles de romper, no resultó igual el olvidarlos; y así fué que á poco de haber en tremenda arremetida los mandatarios de aquella nueva época fantástica dado al traste con todo, recordaron luego algunos sus aficiones de la niñez al remover un día papeles viejos sellados de imprenta, y encontrarse con gruesa existencia de *aleluyas* que reseñaban las «delicias de Jauja», las «travesuras del enano don Crispín» y «el mundo al revés»...

Repartidos sendos ejemplares á los ciudadanos para su recreo en sus tan largos ratos de ocio, hé aquí ya en la última de las *aleluyas* dichas una nueva revolución en perspectiva por parte de los ávidos sediciosos y descontentadizos: ¡el humorístico mundo al revés! de las *aleluyas* repartidas, debía ser el nuevo grito de guerra que á poco luchó, venció y reinó!

Y en aquella segunda Babel ya no fueron los barberos tan solo los que se metieron á escritores como en tiempos del rey de la rabia, sino que escribieron y afeitaron los mocos de piés y manos, los hombres sacaron el hilo de la rueca y vistieron faldas y conservaron y pulieron su cutis detrás de

las vidrieras haciendo crochet; mientras las mujeres mostraban su duro temple en todas las luchas y palenques cuyo solo relato de los varones que los pisaron costaba antes sinco pesos y calambres á las más fuertes matronas que, junto con las coquetuelas más delicadas, acababan ahora de reemplazar á los primeros.

Aquello era el colmo, el desbordamiento de la curiosidad *fin de siglo*. Los criados, señores; los ignorantes, sábios; los hombres de bien, malvados; todo, en fin, constituía una negación absoluta al orden natural y á todos los ordenes conocidos.

No hay que decir que á los que de abajo habían subido arriba, les probó muy bien el cambio y remedaron en justicia y con gran perfección lo que sus antecesores hicieron con ellos; pero sucedió que cuando los cuadrúpedos se enteraron de que los cocheros en vez de ocupar el pescante roncan ahora sobre los blandos cojines de las berlinas, hé aquí también la primera de las rebeliones animales, que causó indescriptible algazara con los relinches y rebuznos y mujidos que lanzaron al espacio las razas comprometidas, por negarse ya por más tiempo unas y otras á arrastrar y pretender en cambio ser arrastradas; lo cual hubieran conseguido triunfando en sus propósitos, si el género humano se hubiese mostrado propicio á tirar de un carro.

Pero... ello era demasiado violento y pesado, y los cuadrúpedos rebeldes sucumbieron á fuerza de varapalos, interin que la humanidad volvía sobre sí y se desengañaba de reformas y revoluciones, convencida de que á veces *peor es meneallo*.

Y aquí, una manada de cabras lecheras que por la calle pasaba, dió también un *meneo* á sus esquilones, y... se acabó el sueño y con él el dormir.

A. VIDAL Y VAQUER.

Palma, 1897.

## Bajas en Cuba

He aquí las defunciones de jefes, oficiales y asimilados, ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba, según participa el capitán general de aquella Antilla en 30 de Octubre de 1896.

Infantería.—Toledo, capitán D. Patricio Ruilope Sanz, Saboya, segundo teniente D. Antonio Linares Bernal, Extremadura, primer teniente D. José Sáez García.

Movilizados de Guanajay.—Segundo teniente D. Angel Almarza Bengochea.

Infantería.—León, segundos tenientes: D. Rogelio Vázquez Gómez, Barbastro, D. Julio Carroquino Luna, Habana D. Matias de Castro Pastrana, Castilla, primer teniente D. Enrique Casas Hernández, Constitución, segundo teniente D. Antonio Conve Clarumunt, Cataluña, capitán D. Antonio Díaz Guevara. Habana, segundos tenientes: don Bonifacio Hernández Mañoso, Simancas, D. Juan Emo Sotreda, Baleares, capitán D. Ildefonso Fernández Peral, Tarifa, segundo teniente D. Blas Gómez Miguel, Cuba, primer teniente D. Angel Gambino Vigo.

Administración Militar. Oficial tercero, D. Angel Lorenzo Aleu.

Infantería.—Murcia, segundo teniente D. Nicolás Moratilla Aguilar, Arapiles, primer teniente D. Manuel Molina Quiroga, Aragón, capitanes: D. Hermenegildo Martín García, Murcia D. Ventura Martín Aguilar, Talavera, segundo teniente D. José Polo Ramos.

Artillería.—Primer teniente D. Miguel Pozuelo Ochando.

Guerrilla Tejada.—Segundo teniente D. Joaquín Reyes Reyes.

Infantería.—San Fernando, capitanes: D. Mario Rodríguez Sánchez, Granada D. José Serrano Pastor.

Estado Mayor.—Capitán D. Salvador Sáez Tena.

Infantería.—Llenera, capitán don Vicente Santamaría Díaz.

Guardias civiles: Julio Gerón Carretero, Baldomero Couso y Rufino Gordo; sargentos: Domingo Suárez Mata, Luis Monedera, Juan Rodríguez, Juan Velasco y Tomás Escudero.

## NOTICIAS

### De las provincias:

Dice un periódico de Madrid:

«Los estudiantes del Instituto de San Isidro han propinado una paliza á un sujeto que, «armado hasta los dientes», pedía pitillos á cambio de hojas clan-

destinas, en que se excitaba á los escolares en sentido carlista.»

El Ministro de Ultramar ha dicho á un periodista que no está tan próxima como se ha dicho la fecha en que se publicará el arancel provisional para productos cubanos.

Presididos por el Obispo de Málaga, celebrarán muy en breve una reunión magna los maestros de instrucción primaria de aquella provincia.

Se supone que tratarán de acordar el modo que se les pague con puntualidad.

Dice un periódico:

«En los círculos militares oímos asegurar anoche á personas autorizadas que en un plazo no lejano es probable que el señor Obispo de Sió, Provicario general castrense, se encargue de la diócesis de Sigüenza, y sea elevado al episcopado el actual Secretario del señor Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, á quien se indica para ocupar la vacante que dejaría el Sr. Cardona.»

El *Diario de Avisos* de Zaragoza da cuenta del siguiente curioso suceso ocurrido en los montes de Rasal:

Hallándose el pasado martes un rebaño de ganado en el monte, notó el pastor que su mastín estaba luchando con un gran jabalí; acercóse á los encarnizados contendientes, y con una pequeña hacha asestó un golpe en el lomo á la fiera, y ésta, herida, acometió al pastor clavándole los dientes en un brazo, pero con la fortuna de que sólo agarró la ropa, y en tan crítica situación, el valiente joven tuvo la serenidad de dar nuevos golpes á su feroz enemigo, hasta que le dejó muerto á sus pies. El esforzado pastor llamóse Elías Lloro, y se halla de dependiente en la casa del propietario don Segundo Ascaso.

Leemos en *El Porvenir*, de Sevilla, que muchos artistas de aquella capital presentarán trabajos en la Exposición universal de Copenhague, figurando entre ellos los Sres. Jiménez Aranda, Bilbao y Clemente.

El ministro de Fomento ha destinado 300.000 pesetas para la reparación de carreteras y nuevas construcciones en la provincia de Cádiz, con objeto de dar ocupación á los muchos trabajadores que se encuentran en la miseria.

Si continúa la crisis obrera en los pueblos andaluces, el Sr. Linares Rivas pedirá un crédito extraordinario para remediarla.

Dice *El Correo*, de Madrid:

«Hoy ha salido para Búrgos á tomar posesión de su cargo, el general Agustí, que en las conferencias celebradas con el ministro de la Guerra, parece haber recibido algunas instrucciones relacionadas con la agitación carlista que se dice hay en las provincias vascas.

El general Agustí, después de tomar posesión del mando, emprenderá una visita por su distrito militar, visitará las tropas á sus órdenes y adoptará medidas, si éstas fuesen necesarias.»

Desearo el Gobierno italiano dar una prueba de consideración y simpatía á la prensa española, ha nombrado gran oficial de la Corona de Italia al director de *La Epoca*, señor marqués de Valdeiglesia, representante del decano de los periódicos españoles en el acto de la botadura del crucero *Cristóbal Colón*.

En el vapor correo *Alfonso XIII* han sido embarcados 64 fardos de ropa que *El Imparcial* envía á Cuba para que allí los entreguen á los soldados que regresan á la Península.

Dicho vapor se encuentra en Santander dispuesto para salir en dirección á la gran Antilla.

Escriben del Ferrol que el cañonero *Dependiente* de tercera clase, regalado á la patria por los dependientes del comercio habanero, reúne condiciones magníficas para el servicio de la guardia del litoral.

Su andar es de 12 á 14 millas y obedece rápidamente en sus viradas al movimiento del timón.

Es muy fino de coste y sus máquinas desarrollan gran fuerza expansiva. Llevará el número 196 y la señal distintiva G. R. B. F., según una Real orden que acaba de dictarse.

Por Ultramar se le asignan 3.500 pesetas anuales de fondo económico.

El reglamento de dotación es el siguiente:

Un teniente de navío, un tercer contraalmirante, un segundo maquinista, un aprendiz de id. un cabo de mar de primera, un id. id. de segunda idem dos artilleros de mar, tres marineros

de primera, cinco de segunda, un fogonero de primera y tres de segunda. Total 30 plazas.

El presidente de la *Federación Colombófila Española* D. Salvador Castelló ha sometido á la deliberación de las distintas sociedades colombófilas federales una serie de preguntas relacionadas con el Concurso nacional de 1897, deseando conocer la opinión de dichas sociedades al organizar el espresado certámen. Las preguntas se refieren á la distancia á que deberá efectuarse la suelta; á la oportunidad de formar tres grupos de sociedades, uno con las de Cataluña, otro con las de Valencia y el tercero con las murcianas; al punto donde cada sociedad debería efectuar la suelta en caso de que se acordase la distancia de 400 kilómetros; al punto donde se efectuaría en caso de votarse la distancia de 300 kilómetros; á si la distribución de premios se hará como en anteriores años; á si las cuotas serán ó no las mismas; á si el desarrollo á un premio caducará si la sociedad no comprueba palomas el primer día de suelta; y finalmente se pregunta si la suelta tendrá lugar el día de cumpleaños de S. M. el Rey.

### De la capital:

Los organizadores de la cabalgata acordaron en su última reunión el siguiente itinerario: A las tres saldrá la cabalgata de la plaza de la estación férrea y seguirá por la plaza de Juanot Colom, calle de los Olmos, Rambla, Riera, Unión y paseo del Borne, sin detenerse para postular. Los postulantes irán á pié, y todo cuanto se recaude ingresará en la caja de la Junta de protección al soldado.

Para evitar fraudes, los individuos que forman parte de la cabalgata llevarán distintivo nuevo y diferente del que llevaban el jueves.

Leemos en uno de nuestros colegas que en la relación de libros útiles que sirven de texto en las escuelas de primera enseñanza, publicada de real orden, figura la obra titulada «Elementos de Religión y Moral» por don Enrique Reig, vicario general y provisor eclesiástico de esta diócesis.

Han contraído matrimonio en Binsalem D. Martín Llabrés Aleñar con doña Catalina Gelabert Gelabert.

La nota particular climatológica de estos días, es que á pesar de lucir todo el día los rayos del sol se siente un frío como si hubiese nieve en las montañas.

A pesar de esto la empresa del Tranvía de Portopí ha dispuesto desde que reina este estado, que á mediados de la mañana se pongan en servicio los coches de primavera substituyendo los de invierno, con lo cual se quedan frescos, frescos de verdad los pasajeros, pues sienten un cernidillo capaz de regalar cualquier resfriado.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de niños de Alayor don Eugenio Sevilla Alba.

Nuestro paisano don Antonio Ripoll Cañellas ha solicitado tomar parte en oposiciones para proveer las cátedras de psicología, vacantes en los institutos de Orense y Santander.

Para cubrir las atenciones de las factorías militares de esta plaza se necesitan harina flor, galleta de 2.ª clase, cebada, leña en rama, aceite de oliva, petróleo refinado, carbón vegetal, leña de tronco, jabón duro de primera clase y ceniza.

En su consecuencia, las personas que deseen suministrar algunos de los expresados artículos pueden presentarse con muestras de los que deseen servir en el citado establecimiento el día 12 de Marzo próximo á las once de la mañana y formular sus proposiciones.

Noticias del ejército:

Ha sido destinado á la plantilla del Ministerio de la Guerra el capitán de estado mayor de plazas D. Germán Parra Díaz primer ayudante de la plaza de Ibiza.

Se ha concedido á Juan Pujadas Cabrer y consorte María Riutort Sancho, padres de José, soldado que falleció á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra, la pensión anual de 182'50 pesetas, que deben disfrutarse en coparticipación y sin necesidad de nuevo señalamiento en favor del que sobreviva.

Se interesa al jefe del cuerpo de ingenieros en que sirva el primer teniente D. Rafael Ferrer Massanet para que remita á la 5.ª sección del Ministerio de la Guerra, copias conceptuadas de su hoja de servicios y de la de hechos, con objeto de proponer-

los á la Junta Consultiva de Guerra para ser clasificado apto para el ascenso.

Don Juan Malberti ha presentado á este Gobierno de provincia dos instancias solicitando el registro de 55 y 25 pertenencias de mineral lignito con los títulos de «Margarita» y «Catalina» situadas en los parajes denominados *Son Llompart* y *Son Garriga*, de los términos de Llubí y Sineu, respectivamente.

Don Francisco Picó ha solicitado de este Gobierno de provincia, el permiso necesario para salir con una banda, en forma de estudiantina, á recorrer las calles de esta ciudad.

La guardia civil del puesto de Santa Eulalia denunció al Juez competente á ocho sujetos á quienes les fueron ocupadas armas prohibidas.

Con esta fecha ha cesado en el cargo de auxiliar de la Agencia ejecutiva de contribuciones del distrito de Manacor, don Juan Lluís Riera.

En este Gobierno de provincia se han recibido veinte instancias de otros tantos mozos del reemplazo actual y del cupo de esta ciudad, solicitando la revisión de los expedientes respectivos, en virtud de los cuales fueron declarados soldados sorteados.

Por el Juez militar respectivo, se cita, llama y emplaza al mozo excedente de cupo del reemplazo de 1895, Bartolomé Crespi Pizá, que en el término de 30 días, á contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial*, comparezca en el cuartel de Rojer de Lauria á responder á los cargos que le resultan en el expediente que se le instruye por el delito de falta de concentración.

Los Ayuntamientos de Algaida y San Lorenzo, han remitido á este Gobierno de provincia las listas definitivas de electores de sus respectivos distritos, que tienen derecho á la designación de compromisarios para la elección de Senadores.

Por este Gobierno de provincia se ha acordado el pago de las mensualidades corrientes á las clases pasivas que la tienen asignada por la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma que á continuación se expresa:

Día 1.º.—Pensiones remuneratorias, regulares exlastrados, mesadas de supervivencia, jubilados y cesantes.

Días 3 y 4.—Retirados de guerra y marina.

Días 5 y 6.—Monte Pio Militar y Civil.

En el corral público de la villa de Costig, se halla detenido un carnero que fué encontrado abandonado en la vía pública.

El que acredite ser su dueño puede pasar á recogerlo en el término de ocho días á contar desde el día 1.º del actual, porque en caso contrario será vendido en pública subasta.

Por el Ayuntamiento de San Lorenzo se cita á los mozos del reemplazo actual Jaime Carrió Cabrer y Lorenzo Vives Riera de ignorado paradero para que el día 7 del actual, comparezcan en la Casa Consistorial de aquella ciudad, al acto de clasificación y declaración de soldados.

Con fecha 3 del actual se ha concedido á doña Catalina Fusca Capó, viuda del inspector de policía D. Francisco Petelló, la pensión anual de 1.200 pesetas.

El vapor *Ciudad de Mahón* salió á las cinco de la tarde de ayer de este puerto con rumbo al de Mahón, llevándose la correspondencia, doce pasajeros y carga.

Según leemos en el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día de ayer, con fecha 22 del corriente tomó posesión del vice-consulado de Grecia en esta plaza, nuestro amigo y compañero en la prensa D. Juan Luis Estelrich, para cuyo cargo quedó autorizado por el Ministerio de Estado en 17 de Agosto del año último.

Damos al señor Estelrich nuestra afectuosa enhorabuena.

Por la alcaldía de San José, de la isla de Ibiza se advierte á los mozos José Torres Serra, y Juan Ramón Riera, del presente alistamiento ó á sus padres, tutores, parientes, amos ó personas de quienes dependan, que se los llama para el día 7 del próximo mes de Marzo á las ocho de la mañana para que comparezcan en la casa consistorial del expresado pueblo, por sí ó por medio de legítima repre-

sentación á exponer cuanto les conenga en la clasificación y declaración de soldados, en la inteligencia de que de no verificarlo les parará el perjuicio á que haya lugar.

Nadie ignora cuán penoso es el tartamudeo tanto para los que son atacados de este defecto como para los espectadores. Este público sabrá, pues con gusto que el señor Dr. Chervin, Director del Instituto de Tartamudeo de París, empezará el día 22 de marzo en Madrid, Hotel de Rusia, un curso práctico para la curación en veinte días, no solo del tartamudeo sino también de todos los defectos de pronunciación.

## Recuerdos mallorquines

28 de Febrero

1527

Se celebraron exequias por el alma del rey don Luis I, en la iglesia de Santo Domingo. Toda la iglesia, incluso el altar mayor, estaba enlutada con bayetas negras. En el altar mayor se puso un cuadro con un Santo Cristo propiedad del Ayuntamiento, y sobre la mesa del altar otro Cristo con tres candelabros á cada parte. En el túmulo hubo 366 cirios, 24 hachas y 40 ollas de aceite con una torcida muy gruesa. Asistieron al oficio el comandante general y la Audiencia, sentándose á la derecha. A la izquierda se colocaron los regidores.

## Cultos para mañana

### Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en la Catedral: exposición á las seis, en seguida se cantará tercia y oficio matinal. A las diez horas y misa mayor con sermón, que dirá el M. I. Sr. D. José Miralles, Canónigo. Por la tarde los actos de coro y por la noche la reserva.

### Otras funciones

En Montesión, á las siete y media habrá misa de comunión general. Por la tarde se expondrá S. D. M. al anochecer, se cantará el Trisagio, predicando después el P. Miguel Guillen, S. J. y luego la reserva.

En el oratorio de la Pureza á las siete de la mañana se expondrá Su Divina Majestad. A las cuatro de la tarde se practicará el ejercicio del Sagrado Corazón de María y después la bendición solemne.

### Visita á la Corte de María.

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

### El indulto de Sanguily

Madrid 27 á las 9'40 m.

*El Imparcial* de esta mañana publica un violento artículo censurando el indulto del cabecilla Sanguily y afirmando que este acto obedece á la imposición de los Estados Unidos.

Desconfía de las promesas del cabecilla y dice que irá de nuevo á preparar trabajos en contra de España. Su indulto, añade, significa una abjuración de sus prerrogativas por parte de España. Conducta semejante contribuirá á fomentar el insaciable afán de pedir que tienen los Estados Unidos.

El artículo lo firma don Rafael Gasset.

### La cuestión de Creta

Madrid 27 á las 10'30 m.

*Atenas*.—El rey Jorge aceptará resueltamente las proposiciones de las potencias.

Los turcos violaron el armisticio atacando á los cristianos del Heracleion.

Los almirantes de las escuadras han protestado.

### Lotería Nacional

Madrid 27 á las 2'25 t.

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas

El número 39.135, despachado en Granada.

Con 40.000 pesetas  
El número 8.696, despachado en Madrid.  
Con 20.000 pesetas  
El número 2.642, despachado en Madrid.  
Con 10.000 pesetas  
El número 16.156, despachado en Carmona (Sevilla).  
Con 5.000 pesetas  
El número 22.817, despachado en Ayamonte.  
Con 1.000 pesetas

Los Lúmeros 2.638, 4.679, 17.339, 1.445, 34.536, 11.656, 15.669, 42.843, 26.254, 31.749, 13.091, 5.020, 21.263, 38.629, 11.033, 40.368, 15.891, 36.029, 1.053, 46.495, 27.855, 34.053, 6.111, 38.662, 26.109, 33.442, 32.043, 48.327, 36.640, 28.440, 6.233, 33.060, 44.236, 1.876, 21.617, 15.410, 33.277, 825, 25.677, 16.589, 47.520, 26.599, 34.155, 40.429, 45.638, 34.147 y 41.062.

De los números premiados con 3.000 pesetas han sido despachados en Palma los siguientes: 806, 1.007, 1.921, 3.012, 6.162, 8.225, 9.220, 10.374, 10.582, 13.917, 16.947, 22.340, 36.524 y 45.608.

**De Manila.-Noticias oficiales**

Madrid 27 a las 7:35 n.  
En el ministerio de la Guerra se acaba de recibir un telegrama del general Polavieja que da cuenta de que en Bulacán y otras provincias se han presentado algunas partidas rebeldes.

Añade que la sublevación de Manila fué sofocada en el acto, y que los grupos de sediciosos que se presentaron en Lagonaó, Soutol y otros puntos fueron batidos por los voluntarios y la guardia civil, haciéndoles dos muertos. Nosotros solo tuvimos dos heridos.

La columna Gimenez persiguió también a otro importante grupo en Manila, causándole 60 muertos. Además le hizo ocho prisioneros.

La columna Jaramillo destruyó en Bayuncan las trincheras del enemigo. Este resultó con 21 muertos, en tanto que nuestra fuerza solo tuvo uno.

El mismo telegrama oficial amplía los detalles que se conocen acerca de la toma de Dasmariñas. Defendían este pueblo 5000 insurrectos, entre ellos 1500 de Imus y 1000 fugitivos de Silang, mandados todos por el cabecilla Aguinaldo.

El general Polavieja recomienda el comportamiento de los jefes, oficiales é individuos de tropa que han tomado parte en aquellas acciones.

Dice también que ayudado por la escuadra cañonea la costa, impidiendo que el enemigo penetre en la provincia de Manila.

Confirma igualmente las noticias que he teleografiado.

**Noticia sospechosa**

Madrid 27 a las 4:30 t.  
Washington.—El *Heraldo de Nueva York* publica un despacho de la Habana que afirma que el cabecilla Máximo Gómez, atravesó las líneas del general Weyler cerca de Santi Spiritus, marchando hacia Occidente con 4000 rebeldes.

Fabra

El mejor preparado para el estómago, es el *Elixir á la Ingluvina Giol*. Véase el anuncio en la 4.ª página.

**Gimnasio Balear.**—Dirigido por Don Miguel Muntaner.—Inspector médico, Don Juan Munar.—Veri, 5.

**CONFETTI MULET**

Serpentinas Mulet.—Admitimos todos los encargos de confites y cucuruchos para Carnaval.

**ESTADISTICA**

Inscripciones verificadas en los Juzgados  
**Nacimientos:** Día 25.—Varones, 4.—Hembras, 1.  
**Matrimonios:** Día 25.—Ninguno.  
**Defunciones:** Día 25.—Catalina Espinosa Jaume, casada, 30 años, c. de San Miguel, cardiopatía.—Magdalena Homar, 3 meses, Arrabal, viruela.  
**Hospital provincial:** Día 27.—Entradas, 3: 1 varón y 2 hembras.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:**

**Estado de la atmósfera.**—Despejada, hay cirrus.  
**Id. del horizonte.**—Calimoso en todo el círculo.  
**Dirección del viento.**—Flojo del tercer cuadrante.

**Estado del mar.**—Llana:  
**Buques á la vista.**—Ninguno.  
**Indicaciones del Vigia de Porto-pi.**—Ninguna.

**Incidencias.**—Al orto estaba despejado el cielo, calimoso el horizonte, llana la mar y soplaban ligera ventolina al terral. A las ocho se quedó calma completa, á las diez y media entabló el embate y continuó fresquito hasta las tres de la tarde; fué en decadencia al aproximarse al ocaso.

**Noticias.**—Entraron los vapores *Belleer* de Barcelona, el *Unión* de Ciudadela remolcand un tren de limpia y el *Constante* perteneciente á dicho tren del mismo punto, también entró el laúd *San Bernardo* de Valencia. Salieron el *Unión* para Ibiza y Alicante y el *Ciudad de Mahón* para Mahón.

**Buques fondeados:** Día 27.—Vapor español *Unión*, de Ciudadela.—Vapor remolcador español *Constante*, de Ciudadela.—Vapor español *Belleer*, de Barcelona.

**Buques despachados:** Día 28.—Vapor español *Unión*, para Ibiza y Alicante.—Vapor español *Cabrera*, para Cabrera.—Vapor español *Ciudad de Mahón*, para Mahón.—Pailebot español *Estela*, para Barcelona.—Bergantín goleta español *Virgenes*, para Santiago de Cuba.—Laúd español *San Miguel*, para Sóller.

**Matadero:** Día 27.—**Reses sacrificadas para el abasto público.**—Bueyes, 3.—Vacas, 4.—Toros, 1.—Novillos, 0.—Terneras, 0.—Carneros, 0.—Ovejas, 8.—Borregos, 2.—Corderos, 173.—Cabras, 6.—Cegajos, 1.—Cabrillos, 6.—Cerdos, 8.—Cerdas, —4. Lechonas, 13.

**Publicaciones oficiales**  
**Boletín Oficial**

El número 4.695, correspondiente al 25 del corriente, publica:

Llamamiento á los mozos Gabriel Torrella Flechas, número 36; Monserate Aleñy Santandreu, número 37, y José Arnau Roselló, número 40, del sorteo celebrado en Andraitx para el reemplazo del ejército.

Exposición del apéndice al amillaramiento de Inca.

Listas de concejales y mayores contribuyentes de los municipales de San José y Eillafranca, que tienen derecho á votar compromisarios para Senadores.

Aviso á los que tengan alguna reclamación que deducir contra la fianza del procurador cesante don Antonio Serra Caimari.

Otro á las personas á quienes pueda perjudicar la solicitada inscripción del dominio de don Andrés Rubert y Lladó en una finca del término de Sóller.

Balance de la Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor.

En la sección de la *Gaceta* se inserta una real orden relativa á la tramitación de expedientes de reclutamiento y el reglamento sobre Rectificación de Cartillas Evaluadoras de la riqueza rústica y pecuaria y formación del catastro de cultivos y del registro de rústicos y de la ganadería.

**Oficinas públicas**

**Alcaldía de Palma**

La Junta municipal de esta Ciudad se reunirá en primera convocatoria á las 12 de la tarde del día 2 de Marzo próximo al objeto de resolver los asuntos siguientes:

Revisar y censurar las Cuentas municipales de 1895-96.

Aprobación del Presupuesto adicional de 1896-97.

Aprobación del Presupuesto ordinario para el año 1897-98.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 26 Febrero 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

**Sociedades y Corporaciones**  
**Sociedad General Mallorquina**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 28 de los corrientes á las doce y media de la tarde, en el local de costumbre.

El depósito previo de acciones podrá efectuarse durante los días 24-25 y 26, á las horas de despacho, en las oficinas de la Compañía. Palma 6 de Febrero de 1897.

P. A. de la J. de G. El Presidente, Manuel Salas.—El secretario, Manuel Guasp.

\*

**Ferro-carriles de Mallorca**

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los estatutos para la Junta General que debía tener lugar el día 24 del actual, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas á la que se verificará el día 4 de Marzo á las tres de la tarde en el local de la Estación de Palma, en la inteligencia de que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de accionistas presentes, de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose en la secretaría todos los días no festivos, de doce de la mañana á dos de la tarde, desde el del inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo período deberán los señores accionistas que tengan que representar á otros entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos á los señores accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el 24 del actual servirán de papeleta de asistencia para la que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas si no se retiran por los interesados.

Palma 22 de Febrero de 1897.—El Presidente, Rafael L. Blanes.—P. A. de la J. A. Jaime Sancho, secretario.

**Últimas cotizaciones**  
**facilitadas por la casa Fuster**

VALORES LOCALES	
Crédito Balear. . . . .	51 00
Cambio Mallorquín. . . . .	5 00
Fomento Agrícola. . . . .	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca. . . . .	31 00
Alumbrado por Gas. . . . .	30 00
Salinas de Ibiza. . . . .	195 00
La General Mallorquina. . . . .	00 00
Bonos Municipales. . . . .	34 00
La Isleña Marítima. . . . .	48 00
B. de P. y Caja de Ahorros. . . . .	3 00

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 27 de Febrero.	
Interior. . . . .	63 90
Exterior. . . . .	76 40
Amortizable. . . . .	76 45
Cubas. . . . .	92 75
Cubas Nuevas. . . . .	78 75
Banco de España. . . . .	000 00
Tabacos. . . . .	000 00
Francos. . . . .	00 00
Libras. . . . .	00 00

Barcelona 27 de Febrero.	
Interior. . . . .	64 20
Exterior. . . . .	76 47
Amortizable. . . . .	00 00
Cubas. . . . .	93 37
Coloniales. . . . .	00 00
Nortes. . . . .	25 30
Francias. . . . .	17 70
Madrid. . . . .	00 00
París. . . . .	59 93

**Boletín Comercial**

**Constitución de sociedades**

F. Palomar y C.ª, Madrid.—Su objeto será el negocio de banca.

García y C.ª, Cárdenas.—Para negocios generales.

Regás Hermanos, Barcelona.—Para dedicarse al negocio de coloniales.

Guillen y C.ª, Barcelona.—Su objeto será la fabricación de calzado.

Ibern Molins y C.ª, Barcelona.—Para negocios generales.

Penella y Bosch, Barcelona.—Su objeto será la compra-venta de libros de lance.

Martín y C.ª, San Vicente de Junqueras.—Para dedicarse á la industria de tintorería.

Costa y Cañameras, Barcelona.—Su objeto será la compra-venta de tejidos.

Martorell Bullich y Hossas, Barcelona.—Para la compra-venta de tejidos.

Andrés García y C.ª, Madrid.—Para dedicarse al negocio de vinos.

Massó Casas y Elias, Barcelona.—Su objeto será los trabajos de impresión.

Ribas y Guañabens, Vilasar de Mar.—Para dedicarse á la fabricación de tejidos.

Palomino y C.ª, Madrid.—Su objeto será la explotación de un café.

González y Pérez, San Juan de Puerto Rico.—Para negocios generales.

Vda. de Herrera Feliu y C.ª, Barcelona.—Su objeto será una agencia de aduanas.

Matabosch y Mayolas, Barcelona.—Para dedicarse á la fabricación de hilados y tejidos.

Martín Iglesias y C.ª, Barcelona.—Su objeto será la fabricación de hilados.

Font y C.ª, Barcelona.—Para la fabricación de galletas.

**Disolución de Sociedades**

Roquetas Ribas y C.ª, Vilasar de Mar.

Gimenes Anglora y Arbós (S. en C.)—Barcelona.

Dubois Fernandez y C.ª, Sagua la Grande.

Cortada y Durán, Barcelona.

S. Arenal y C.ª, Cárdenas.

Vda. é Hijos de Joaquín Regás, Barcelona.

Bosch y C.ª (S. en C.)—Barcelona.

L. Ruiz y C.ª, Habana.

**Suspensiones de Pagos**

José Hoyo Gimenez, Almería.—Francisco Uranga García, Cangas de Tineo.—Ferrocarril económico de Manresa á Berga.—Barcelona.

Juan Bautista Canales, Málaga.

Felio Pinol Pereantón, Barcelona.

Pedro Gómez y C.ª, Murcia.

Antonio Maruenda, Velez-Málaga.

Salvador López Peláez, Málaga.

M. Chillida y Hernández, Madrid.

**Quiebras**

Victor Torange Casado, Madrid.

Suárez Inclán y C.ª, Madrid.

\*

Cortamos de un periódico: «Convendría á los cosecheros de naranjas establecieron por su cuenta un mercado en la provincia de Oviedo, siempre que las naranjas fueran por lo menos de 2.ª clase, pudiéndose vender al precio de 70 á 80 céntimos la docena y á 6 y 7 pesetas el 100.

El número de naranjas que podían venderse se calcula en 60 millares de docenas el primer mes de la cosecha, triplicándose en los sucesivos.»

5 reales un litro Jerez seco. Embotellado infinidad de marcas y precios, desde 6 reales hasta 30 reales.—J. Mulet y Coll, Miñonas, 5.

**M. Marcé Cirujano Dentista**

SANTO DOMINGO, 1.º, PRINCIPAL

Plátanos maduros, una peseta docena.—Confites de carnaval 0'80.—Mantequilla de Mahón.—J. Mulet y Coll, Miñonas.

**ULTIMAS NOTICIAS**

**De la madrugada**

Anoche se celebró en Santa Catalina, en la casa propiedad del señor Tous, un baile de máscaras al que concurrió casi todos los jóvenes distinguidos, toda la gente divertida de aquel arrabal. Como se trataba de una fiesta familiar, el salón fué adornado muy delicadamente con banderas, palmas, flores y profusión de luces, que contrastaban perfectamente con los trajes caprichosos de los concurrentes.

El baile se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, saliendo todos muy satisfechos de lo entretenida que resultó la velada.

Los bailes de máscaras celebrados esta pasada noche en las sociedades *Asistencia Palmesana* y *La Protectora* se han visto animadísimo, durante ambos hasta las cinco de la madrugada.

Mañana en dichas sociedades tendrá efecto el último de los bailes de esta clase de la presente temporada de carnaval.

\*

En la *Asistencia Palmesana* se prepara para el domingo próximo un lujoso baile de piñata.

**TELEGRAMAS**

**Casamiento.-Amenaza**

Madrid 27 á las 10 n.  
Hoy se ha verificado en Venecia el casamiento del príncipe

Fabricio con la princesa Beatriz, hija de D. Carlos.

Las potencias remitirán hoy á Grecia el ultimatum, amenazándola con emplear la fuerza si no retira las tropas y los buques de guerra de Creta.

**De Cuba.-Noticias oficiales**

Madrid 27 á las 10'10 n.  
En el Ministerio de la Guerra acaba de recibirse un despacho oficial de la Habana confirmando todos los encuentros que he teleografiado.

Añade que las columnas que operan en la provincia de Sancti Spiritus recogieron más de 4.000 familias.

El Intendente de Hacienda de la Habana ha teleografiado al Gobierno que el consumo de afrecho ha aumentado debido á la concentración de los ganados.

En las conferencias celebradas por los señores Cánovas, Duque de Tetuán y Azcárraga, se acordó adoptar una medida para evitar la reclamación de los súbditos extranjeros que residen en Cuba, los cuales serán expulsados de la isla bajo ciertas condiciones.

**La cuestión de Oriente**

Madrid 27 á las 10'40 n.  
Las potencias han enviado instrucciones á los representantes de Atenas y Constantinopla para ponerse de acuerdo respecto á las notificaciones que por acuerdo unánime de todas las potencias europeas se han hecho á los gobiernos Turco y Griego.

**Balance del Banco**

Madrid 27 á las 10'50 n.  
Del balance de comprobación verificado hoy en el Banco de España, resulta que durante la presente semana el oro no ha sufrido ninguna variación; la plata ha disminuido en 1.751.693 pesetas y los billetes en 1.198.851.

**Velada carlista**

Madrid 28 á las 2'20 m.  
En el Círculo Tradicionalista se ha celebrado una velada en celebración del matrimonio de una de las hijas de don Carlos.

Asistió una numerosa y distinguida concurrencia. Se leyeron poesías alusivas al acto, siendo muy aplaudidos sus autores.

**Reales decretos**

Madrid 28 á las 2'20 m.  
La *Gaceta* publica dos Reales decretos, el uno aclaratorio del publicado el 19 del actual, referente á las medidas sanitarias de Ultramar, y el otro aceptando las proposiciones hechas por la Compañía *Tastern Australacia*, para construir un establecimiento para la explotación de cables submarinos entre las islas de los Negros, Cebic, Panay, Luzón y Filipinas.

Fabra

**Teatro Principal**

**Función para hoy domingo**  
La comedia en tres actos, de don Rojas, denominada:

*El perro del hortelano*  
Y la comedia en un acto,  
*Pobre porfiado*

*A las siete y media*  
Entrada general 0'75 pesetas.—Al paraíso 0'50 id.—Medias generales 0'40 id.—Al paraíso 0'30.

**La Constancia**

**Función para hoy domingo**  
La comedia en tres actos, de Ramos Carrión y Vital Aza, titulada:

*El padrón municipal*  
La zarzuela en un acto,  
*En las astas del toro*

Y la zarzuela en un acto,  
*El amor y el almuerzo*  
*A las siete y media*

# LA ILUSTRACION

## ESPAÑOLA Y AMERICANA

### REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año, 40 Ptas.--Seis meses, 21 id.--Tres meses, 11 id.

Se suscribe en la Librería de Amengual y Muntaner--Cadena, número 2.

#### El rabioso dolor de muelas cariadas

E MANDADO POR AIBAF



FOGO ME RESTA SUFRIR

pone el hombre cual lo veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

#### AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS FABIÁ, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia.

**2 PESETAS BOTE**

En Palma: Farmacia de Valenzuela Hermanos, Plazas de la Cuartera y de la Libertad

#### No más enfermos

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **ENOLATURO PADRO**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente el organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El **ENOLATURO PADRO** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera surfiándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El **ENOLATURO PADRO** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archaena, Pastinosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25 000 botellas en España y Ultramar acreditan el **ENOLATURO PADRO**.

Depositorio en Palma--**DON JUAN VALENZUELA**--farmacéutico, plaza de la Cuartera, número 2, y en todas las farmacias.

#### Línea de vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ--S. EN C.  
Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

El 15 de cada mes (viaje directo.)

El 30 de cada mes para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

Saldrá el 28 de Febrero el vapor



#### CATALINA

capitán Don Eduardo Jano.

Saldrá el 15 de Marzo el vapor **Pio IX**

Saldrá el 30 de Marzo el vapor **Miguel M. Pinillos**

Saldrá el 15 de Abril el vapor **Cádiz**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

También la admiten con trahordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tulpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

#### CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

**ALIVIO INSTANTÁNEO TOS CURADA EN 12 HORAS**

No contienen opio ni morfina. -- 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela hermanos, plazas de la Cuartera y de la Libertad.

#### LA INDUSTRIAL

de Antonio Fábregas.--Quint y Brosca

Muebles económicos, armarios, camas, aparadoras, cómodas, mesas y otros muchos á

PRECIOS LIMITADÍSIMOS

#### Martinez y Planas

Banqueros-Comerciantes

Giran letzas sobre todos los puntos de España y principales del extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios por cuenta de la gran compañía **Unión Comercial de Londres.**

San Juan 20--Palma de Mallorca

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

## ESTÓMAGO

## É INTESITINOS

se curan siempre con el

### ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilio, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas**, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA

Depósito en Palma, Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Saavedra y Lliteras.

#### Tarifa de Anuncios

para los periódicos **ALMUDAINA**, **Ultima Hora**, **Liberal Palmesa** o **Y Herald de Baleares.**

Por centimetro cuadrado en 1.ª página, 0,08.

Por id., id., en 2.ª id., 0,06.

Por id., id., en 3.ª id., 0,04.

#### ANUNCIOS MORTUORIOS

Por una esquila tamaño corriente en 1.ª página Ptas. 15.

Por una id., id., en 2.ª id., 10 id.

Por una id., id., en 3.ª id., 5 id.

Los suscriptores tienen derecho á un 20 por 100 en cada uno de los anuncios que publiquen en los periódicos á que están suscritos.

Anuncios permanentes á precios convencionales.

Librería de Amengual y Muntaner

#### Elixir Estomacal

de Salz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

**BOTELLA 5 PESETAS**

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.  
Palma: Farmacia de Frau y de D. Juan Valenzuela.

#### Venta

Por la comisión liquidadora de los bienes de don Miguel Salvá y Saguñolas, se saca á pública subasta los siguientes inmuebles:

Son Calco, S' Era é Na Coll, S' Algar ó S' Arenal, La Cuarterada, Casa lo Alet y Son Aixida.--Todos del término de Lluchmayor.

La subasta se verificará el primero de Marzo, á las cuatro de la tarde, en la Notaría de don Miguel Ignacio Font, donde está de manifiesto las condiciones y títulos de propiedad.

#### Cok, leñas y serrín

A DOMICILIO

Para estufas, coladurias, etc. etc. De depósito de algarrobas á precios muy reducidos.

#### MERCED 9

Gimnasio Higiénico-Médico--Rambla, 7

Aparatos y métodos de la Higiene y Pedagogía modernas.

Clases especiales de señoritas y párvulos á cargo de una Profesora.

Único en esta capital dirigido por un Profesor con título.

Prácticas de gimnástica, mecánoterapia y masaje dirigidas por

**DON ADOLFO REVUELTA**

Consultas y gimnástica médica bajo la inspección del

**DR. DON FRANCISCO SANCHO**

Las clases comienzan el 1.º de Febrero.

#### Helados

En el acreditado establecimiento, la Heladería de Oriente (antes Can Borrero) se servirán varias clases de helados los tres días de carnaval, como igualmente los encargos á domicilio.